

IF-02-02
31-000-02

**INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO
DE LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA
PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001.**

**INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO
DE LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA
PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001.**

Con fundamento en el artículo 134 Constitucional y en concordancia con el Título Cuarto del Presupuesto de Egresos de la Federación, y del Título Tercero del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, en donde se establecen los criterios y lineamientos de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria que se deberán observar en 2001, se elaboraron las **NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001.**

Con esto el Instituto Electoral del Distrito Federal se sumó al esfuerzo por desarrollar un ejercicio público transparente, responsable, eficiente e innovador, a través de esta herramienta administrativa que permitió la optimización en el uso de sus recursos financieros, materiales y humanos, logrando dar un paso decidido en la construcción de una administración moderna con un marco normativo actualizado y funcional en materia presupuestal e integrado por servidores públicos conscientes de su papel y dispuestos a llevar a cabo la delicada responsabilidad que se les ha confiado.

A continuación se presenta un informe relativo a los ahorros que se tuvieron con la aplicación de esta normatividad, a partir de su entrada en vigor en el mes de abril de 2001, en lo relativo a los principales rubros de servicios como son: telefonía local y celular, servicio de fotocopiado, energía eléctrica y consumo de agua, arrojando un ahorro de \$1'760,894.72 de abril a diciembre del 2001, como se aprecia en el siguiente cuadro:

SERVICIO	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	TERCER CUATRIMESTRE	AHORRO
Telefonía local	1.452,169.00	1.280,678.00	1.024,441.75	599,218.25
Larga distancia	73,985.00	29,682.57	12,117.25	106,170.18
Llamadas a celular	315,195.00	251,007.00	262,650.00	116,733.00
Telefonía celular	242,363.00	174,855.00	150,187.67	159,683.33
Telefonía celular vía radio	31,299.00	30,447.00	28,501.21	3,649.79
Fotocopiado	373,336.00	333,456.00	428,826.83	-15,610.83
Luz (Distritos)	272,329.00	227,633.00	257,000.00	60,025.00
Luz (Huizaches, Polanco, Morena y Bodega)	766,932.00	430,194.00	407,634.00	696,036.00
Agua	191,909.00	205,378.00	143,450.00	34,990.00
PORCENTAJE DE AHORRO		20.33 %	27.0 %	47.33 %
TOTAL	\$ 3.719,517.00	\$ 2.963,330.57	\$ 2.714,808.71	\$ 1.760,894.72